



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera IV: Portugués (Francés)

Código (SIU-Guaraní): 06228_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Francés

Plan de Estudio: Ord. nº 064/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de formación general

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Soledo Agustina Belén
- OTTA Lorena Gisel

Fundamentación:

El aprendizaje del Portugués como Lengua Extranjera se ha incrementado en las últimas dos décadas con la entrada en vigor del MERCOSUR, siendo el español y el portugués lenguas oficiales de este acuerdo. Además, el crecimiento destacado de las áreas de turismo y comercio internacional con el Brasil, como así también la intensificación del intercambio intelectual y académico, han otorgado un interés cada vez mayor por el conocimiento del idioma portugués. Tampoco cabe duda que el manejo de idiomas alternativos y las nuevas tecnologías de la información sean actualmente las grandes herramientas en la formación de todo profesional. Justamente a eso apuntan en particular quienes dictan cursos de portugués, tanto desde el ámbito universitario y de posgrado, como también los institutos públicos y privados. Por su parte, en la Argentina, la Ley Nacional de Educación nº 24.195 oficializa la enseñanza del portugués en las escuelas del país, como parte de la transformación educativa que impone.

Es por ello que se considera de suma importancia que todo alumno ingresado en la Tecnicatura de Francés en la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras pueda desarrollar dichas aptitudes a través de la enseñanza del idioma portugués en su carrera. Enriqueciendo así el desarrollo académico y profesional de los futuros egresados.



En la disciplina Lengua Extranjera Portugués IV, las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientarán fundamentalmente hacia la elaboración y producción de textos tanto formales como informales a partir de la incorporación de estructuras específicas a cada tipo textual y abordando temas variados abarcando las cuatro competencias: comprensión escrita, producción escrita, comprensión oral y producción oral.

Aportes al perfil de egreso:

El técnico en francés será capaz de profundizar en la comprensión del desarrollo de las identidades personales participando conveniente y adecuadamente en los trabajos asignados, utilizando terminología apropiada. Dentro de la formación se destacará en todo momento el respeto hacia las costumbres y la cultura del país vecino, valorizando la importancia del portugués como instrumento dentro de la carrera elegida.

El egresado podrá comprender, resumir y crear textos varios (tanto formales como informales) en la lengua portuguesa que le permitirán crecer en el ámbito académico siendo capaz de transmitir información real. A su vez, el técnico en francés también podrá:

- Ser capaz de captar la idea principal de avisos, mensajes y textos en diferentes soportes en portugués de Brasil;
- Poder buscar, procesar y seleccionar información referida a temas específicos, en portugués de Brasil;
- Producir textos simples y complejos, orales y escritos, de temas cotidianos;
- Solicitar, dar e intercambiar informaciones y opiniones en conversaciones e interacciones orales y escritas;
- Usar vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas fundamentales propias del portugués;
- Sensibilizarse en la percepción de la lengua y cultura extranjera y en la propia;
- Preservar en el aprendizaje reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto de aprendizaje;
- Utilizar el conocimiento para comprender y transformar constructivamente su entorno social;
- Participar en situaciones reales de escritura utilizando estrategias adecuadas y apropiadas al nivel;
- Desarrollar la expresión oral acorde al nivel B1/B2.

Expectativas de logro:

Lengua extranjera IV – portugués se dictará según los estándares del Marco Común Europeo de las Lenguas para alcanzar un nivel B1+/B2, abarcando las cuatro competencias: comprensión escrita, producción escrita, comprensión oral y producción oral pero centrándose un poco más en la producción de textos en portugués.

Las expectativas de logro para este nivel son:

- Ejercer una competencia lingüística con propiedad y claridad, teniendo en cuenta las cuatro macro-habilidades: escribir, leer, escuchar y hablar;
- Comprender e interpretar textos formales e informales;
- Leer de forma crítica y selectiva, con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información en textos auténticos distinguiendo el registro formal del coloquial y comprender algunas variedades fonológicas simples;
- Hacer uso adecuado de las herramientas incorporadas a lo largo del cursado;
- Lograr el dominio en el nivel que se establece;
- Desenvolverse en un contexto de colaboración, interacción y resolución de consignas en el espacio virtual.

Contenidos:

- UNIDADE 1: O HÁBITO DA LEITURA
- 1. Capacidades pragmáticas:



- Incorporar la lectura para fines académicos;
- Conocer las principales técnicas y ventajas de la lectura dinámica (y tradicional);
- Conocer diferentes métodos de estudio y/o lectura;
- Interpretar textos formales e informales;
- Expresar opinión personal oralmente frente a un tema aleatorio;
- Reconocer expresiones idiomáticas brasileñas;

2. Contenidos:

- Cuentos (estructura del cuento);
- Mitos y leyendas;
- La importancia de la lectura en la formación profesional;
- Lectura dinámica vs tradicional;
- Lectura académica: ¿obligación o placer?;
- Un libro puede cambiar una vida?

3. Capacidades gramaticales

- O futuro do subjuntivo;
- Tiempos verbales variados;
- Conectores;
- Estructuras gramaticales.

4. Capacidades fonéticas

- Nasalidades y “reducciones” de la lengua portuguesa;

Trabajo práctico unidad 1

- UNIDAD 2: FERRAMENTAS PARA ESCREVER BEM

1. Capacidades pragmáticas:

- Reconocer y hacer uso correcto de los signos de puntuación;
- Comprender la expresividad de cada signo ;
- Entender los diferentes estilos de escrita que existen en un texto;
- Expresar ideas, persuadir, entretener;

2. Contenidos:

- Lectura reflexiva;
- La expresividad en la escritura;
- Los defectos del texto.

3. Capacidades gramaticales:

- Signos de puntuación;
- Conjunciones;
- Figuras del lenguaje;
- Ambigüedad, cacofonía, eco, etc.;

4. Capacidades fonéticas:

- Digrafos vocálicos / diferencias entre el portugués y el francés.

Trabajo práctico unidad 2

- UNIDAD 3: TIPOS Y GÉNEROS TEXTUALES

1. Capacidades pragmáticas:



- Conocer los diferentes tipos textuales;
- Reconocer los diferentes sub géneros textuales y como varían;
- Comprender la estructura de un texto;
- Interactuar a través de la escritura;
- Argumentar, persuadir, informar, entretener;

2. Contenidos:

- Texto narrativo;
- Texto descriptivo;
- Texto Expositivo;
- Texto argumentativo;
- Género epistolar;
- Texto instructivo;
- Género textual: Cuentos cortos;

3. Capacidades gramaticales:

- Conjunciones;
- Interjecciones;
- Puntuación;
- Imperativo;
- Cohesión y coherencia;
- Uso de los adjetivos descriptivos. Variación de género y número.

4. Capacidades fonéticas:

- Fonemas /S/, /Z/, /B/, /V/; Nasalidad del portugués brasileiro.

Trabajo práctico unidad 3

Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica está basada en el enfoque comunicativo respetando las necesidades del perfil del estudiante por lo que se espera que su compromiso sea activo y su actitud participativa.

Las clases presenciales se llevarán a cabo en la lengua portuguesa siendo el español utilizado solamente para aclarar dudas o explicar algún tema que sea necesario. Estarán secuenciadas de acuerdo con las distintas etapas que forman parte de los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. De este modo todas las clases comenzarán con actividad de introducción a la unidad temática que permitirá despertar interés y conocimientos previos que poseen los estudiantes. Luego, se integrarán actividades de desarrollo para ponerlos en contacto con el léxico, actividades o tareas de pronunciación, de estructuras/funciones gramaticales, y de producción escrita y oral. Finalmente, el cierre de la clase.

Serán utilizados en las clases una amplia variedad de recursos tales como canva, pdf's, PowerPoint, imágenes, enlaces web, etc.

Las tareas serán de orden progresivo de complejidad en los saberes y los procesos. Se tendrán en cuenta los contenidos gramaticales y la producción de textos escritos y orales pertinentes a tal fin:

- Ejercicios de fijación para las actividades propuestas en clase mediante la participación en moodle;
- Lectura y producción de textos auténticos;
- Búsqueda en la web de material pertinente y comunicación vía e-mail.
- Presentaciones orales;
- Lecturas de textos específicos;
- Variedad de géneros textuales.



El Aula Virtual contará con prácticas pedagógicas a través de los medios interactivos que abren posibilidades de acceso al conocimiento digital y que promueven la autonomía y el aprendizaje de los estudiantes.

Propuesta de evaluación:

La evaluación se rige por Ord. 108/20 del Consejo Superior.

1. Instrumentos de evaluación:

- Trabajos prácticos para Alumnos Cursantes: El Alumno Cursante rendirá de manera presencial tres trabajos prácticos, cada uno constará de una instancia escrita y/o oral, debiendo aprobar cada instancia con 60% o más.
- Aula Virtual: los Alumnos Cursantes deberán completar las actividades propuestas por la cátedra en el Aula Virtual, siendo obligatoria su participación en donde se verán los temas abordados en la clase.
- Trabajos prácticos para Alumnos No Cursantes: El alumno No cursante rendirá de manera presencial tres trabajos prácticos escritos y orales, debiendo aprobar cada uno con 60% o más.

En estos casos rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

2. Evaluación integradora final: El alumno que haya alcanzado la aprobación del 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado, tendrá la posibilidad de rendir un trabajo práctico evaluativo final integrador escrito y oral la última semana de clases. Dicho examen incluirá la preparación y presentación de uno de los temas del programa. Esta evaluación integradora establecerá la condición o no de alumno promocional. Este examen contará con instancia recuperadora, y deberá ser aprobado según lo establece la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

3. Examen final oral y escrito (para alumnos regulares y libres): Estos exámenes tendrán lugar en turnos de mesas ordinarias.

- Examen final oral (para alumnos regulares y libres): La instancia oral se llevará a cabo en idioma portugués y consistirá en: discusión y comentarios sobre temas desarrollados en el programa, reflexiones y opiniones acerca de los temas tratados y la bibliografía leída; juego de roles basados en las funciones estudiadas; preguntas acerca de conceptos específicos correspondientes al portugués específico de Historia y Arqueología y al portugués Académico. Además, el alumno podrá comenzar su examen oral con una presentación de uno de los temas de portugués específico o académico.

- Los alumnos libres además de los temas del programa, deberán preparar una lectura de carácter obligatorio que encontrarán en el Aula Virtual.

- Examen final escrito para alumnos libres y regulares: rendirán un examen escrito el cual incluirá resolución de ejercicios de escucha, lectura comprensiva, producción escrita, gramática y vocabulario.

4. Examen diagnóstico al comienzo del curso (alumnos eximidos del cursado): Se ofrecerá una única fecha y turno para rendir esta evaluación, la cual será llevada a cabo durante la segunda clase dentro del cronograma de cursado de la asignatura. Para obtener esta condición (alumno eximido del cursado), el alumno deberá rendir un examen escrito que aprobará con un mínimo de 60%.

El alumno eximido del cursado deberá rendir y aprobar todos los trabajos prácticos programados por la cátedra. También deberá rendir y aprobar el examen integrador final escrito y oral el último día de clases. Si cumple con todos estos requisitos promocionará la materia.

La cátedra distingue entre tres condiciones para el alumno: alumno promocional, alumno regular y alumno libre.

5. Alumno promocional: obtendrá la condición de “alumno promocional” quien cumpla con:

- La aprobación del 100% de las instancias de evaluación requeridas según su condición de Alumno Cursante o Alumno No Cursante.

- La aprobación del examen integrador final escrito y oral.

6. Alumno regular: Obtendrá la condición de “alumno regular” quien cumpla con todos los requisitos de regularización que se exigen en esta asignatura, a saber:



- Haber aprobado el 75% de las instancias de evaluación requeridas según su condición de Alumno Cursante o Alumno No Cursante.

7. Alumno libre: Quien no cumpla con alguna de las condiciones previstas precedentemente para obtener la regularidad tendrá la condición de “alumno libre”.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Barbosa, C. N., & Castro, G. N. (2013). Brasil intercultural - Ciclo básico. Buenos Aires: Casa do Brasil.*
Barbosa, C. N., & Schragle, I. (2013). Brasil intercultural - Ciclo intermediário. Buenos Aires: Casa do Brasil.
CARLOS RAMOS, L.(2015) Português do Brasil: uma língua de integração na América Latina, Mendoza, Argentina, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.
Diccionario bilingüe portugués/español- español/portugués
Documentos auténticos (videos, grabaciones radiales, artículos, notas periodísticas, etc.) preparados por el docente o elegidos por los estudiantes.
Soledo, A. (s.f.). Apostila de la cátedra (pdf" s creacion propia).

Recursos en red:

Enlace del Aula Virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1202>